



COLEGIO DE ABOGADOS
DE CHILE A.G.

Invitación a integrar Comisión Procesal-Penal

En el marco del trabajo que se encuentra realizando el Colegio de Abogados de Chile AG, convocamos a las personas interesadas en integrar la Comisión Penal y Procesal Penal, a efectos de poder colaborar, entre otras materias, en propuestas de mejora del sistema, así como en el análisis de iniciativas legislativas.

Cabe mencionar que nuestro Colegio de Abogados ha sido invitado por parte del Ministerio de Justicia, junto a la Excma. Corte Suprema, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública, a buscar mecanismos de solución de la situación penal y procesal que afecta el sistema, dada la pandemia que vive el país".

Los interesados enviar correo electrónico a:
secretaria@colegioabogados.cl, antes del día 3 de julio del presente".